

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA UNESCO

REPÚBLICA DE COSTA RICA

Por Luis B. Prieto F.

(Caracas)

Ellen Key llamó a este siglo "el siglo de los niños", porque una nueva conciencia colectiva se abre paso para la justicia, asignando un puesto de preferencia a la infancia. Pero mirando en mi contorno pienso, que acaso se equivocó Ellen Key, o que nosotros aún vivimos rezagados en otro siglo. Acaso estamos todavía en un remanso de la Edad Media. Hay tanto niño hambriento y desarropado, tanto infeliz abandonado y como un alfilerazo se clavan en mis ojos el sufrimiento de la infancia: aquí uno que alarga la mano suplicante, allá otro que grita con voz débil de hambriento su mercancía callejera o sus quintos de lotería, más lejos uno macilento que exprime en el quicio de una casa cualquiera el pecho exhausto de la madre que no habrá de alimentarlo, porque la miseria secó esa fuente de vida, y por todas partes, la escuela con su régimen carcelario, frena las iniciativas, detiene el progreso del espíritu e impide la actividad espontánea de la infancia. La escuela es el martirio supremo. ¡Pobres niños!, víctimas de la injusticia colectiva y de la indiferencia de los hombres, incapaces de comprender la trascendencia social que tiene la protección de la infancia desvalida.

Se discute con tono doctoral áridas cuestiones de complicada solución, ignorando que "los problemas sociales, políticos y hasta económicos de los pueblos, cuando tienen una solución intrínseca, se resuelven en el niño". El niño, futuro de humanidad, es hoy el punto de mira de toda sociedad organizada y todos los países con un hondo sentido de responsabilidad preparan para ese elegido el sitio donde habrán de colocarlo para que viva su vida, satisfaga sin zozobras sus necesidades y se forme hombre útil para el cumplimiento de la misión que habrá de reservarle la existencia.

En Europa, desde hace tiempo comenzó la campaña de protección de los desvalidos, pero es después de la guerra cuando esa protección toma un sentido de juridicidad efectiva, de responsabilidad solidaria, porque el combate devolvió a la vida su significado humano y se quiso alcanzar por él niño la concordia y la nivelación de los hombres, suprimiendo todo motivo de choque entre ellos, fomentando desde el tranquilo remanso de la infancia un nuevo espíritu de paz. Se pensó en el niño para hacerlo huir de la barbarie dándole cuanto la justicia aconseja, a fin de que no crezca odiando a la sociedad que le maltrata y le condena a la miseria, mientras hay holganza y comodidades para los favorecidos de la suerte. La Guerra Europea humanizó a los hombres y Eklantine Jebb, en la "Unión Internacional de Socorros a los Niños" agrupa a todas las personas interesadas en la salvación de la infancia, sin distinción de razas, lenguas, ni religión, condensando en un breve código los derechos del niño, código que después hace suyo la Sociedad de las Naciones en 1924. Esa carta de los derechos del niño ha sido ampliada y mejorada en congresos y reuniones científicas internacionales, pero conservándole

siempre su espíritu protector y humanitario.

En América el movimiento protector de la infancia asume gran importancia, y en los Estados Unidos toma proporciones gigantescas, a tal punto que puede considerarse a ese país, tan vilipendiado por su mercantilismo, como el campeón de la asistencia de los débiles y desvalidos, contrasentido quizás de esa compleja alma del pueblo del americano del Norte. En la América del Sur se han alcanzado grandes progresos; ya casi todos los países han reformado y adaptado su legislación para dar cabida a la protección de la infancia en forma científica, creando los establecimientos necesarios para prestar esa protección eficientemente. Solo Venezuela ha permanecido al margen de todo progreso en éste y en cualquier otro sentido, y nuestros niños sin auxilio sufren los rigores de su inferioridad biológica y social; víctimas de la injusticia, por cualquier tontería son reducidos a prisión en las ergástulas putrefactas de nuestras cárceles, donde se corrompen, viniendo a constituir un peligro para la tranquilidad social. Mirando todo esto pienso que quizás se equivocó Ellen Key o que nosotros vivimos al margen de la civilización en otro siglo.

Pero he aquí que un grito desesperado de amor y comprensión quiere rasgar la indiferencia criminal de nuestro pueblo, y son las mujeres y los maestros quienes en tono clamoroso piden justicia Social para los niños. Ya desde la Primera Convención Nacional del Magisterio Venezolano, los maestros solidariamente unidos juraron la defensa del niño y en el bello decálogo de los derechos del niño consagraron los que son postulados impretermitibles para que los pobres hijos de la miseria y del abandono reciban de la sociedad el auxilio a que tienen derecho. Las madres unidas a los maestros pidieron también para sus hijos, y maestros y madres habrán de ser oídos porque cuando ellos piden en nombre de la infancia habla el porvenir de la raza, habla la patria que está representada por los niños.

Niños bien atendidos y protegidos por una legislación humanitaria y en establecimientos adecuados, nos entregarán una patria grande y fuerte, digna de figurar en el concierto de las naciones como país civilizado. Sólo entonces podremos exclamar con los maestros franceses: "Ha sonado la hora de los niños".

En la Tabla de esta Segunda Convención figura como tema el tratamiento de los menores abandonados, dolorosa llaga que nos inquieta y que los maestros deseamos ver curada a la mayor brevedad. La asistencia del desvalido es una obligación social y a la cual estamos ligados todos; pero esta asistencia ha de prestarse de manera que no constituya un ultraje para quien la recibe, ni redunde en perjuicio de la colectividad.

Varias formas existen de protección: una, de sentido viejo y prestada a manera de limosna y de lo cual son ejemplo desolador los asilos; otra, que responde al concepto moderno de la solidaridad social, al sentido de responsabilidad colectiva frente a las desgracias humanas y a la obligación en que estamos todos de disminuir sus efectos destructores, es decir, en la forma de asistencia social.

Los asilos, con su caritativa misión que hacían a los niños muy uniformados para corear con voz triste el rosa río que un coro de monjas, ajenas a la vida, entonan varias veces al día, son institutos que han perdido su significación; su organización no responde a las necesidades del niño, que precisa un ambiente más variado y más cónsono con su psicología, más de acuerdo

con el movimiento de la Ópoca, porque según el decir de Luisa Joerissen; t[Los establecimientos del antiguo tipo no son recomendables., pues su educación en masa y su inevitable alejamiento del mundo, dificultan enormemente a los jóvenes su adaptación a la vida normal del trabajo.

Los asilos, en la forma en que nosotros los conocemos, perpetúan el concepto de la limosna y de la caridad del que da por amor a Dios, Pero la dádiva así rebaja la condición del que la recibe., es humillante y exalta la personalidad del que la da.

Lo que el niño abandonado necesita no es caridad, beneficencia, sino justicia, asistencia social; que lo que reciba no sea una limosna sino el ejercicio de un derecho suyo y el cumplimiento de un deber de la sociedad para con él. La asistencia social es un derecho del niño y vésta se impone al Estado como un deber de cooperación. “El hombre tiene el deber de impedir que el progreso se estacione por las necesidades que agobian a los individuos, por lo cual se impone la remoción de todo obstáculo o rémora social”. La beneficencia no puede llenar a cabalidad las necesidades del niño abandonado, por que siendo graciable y caritativo pudiera negarse ya por escrúpulos religiosos, ya por cortedad en la dádiva; no así la asistencia social; que por ser un derecho puede reclamarlo todo aquél que tiene facultades para hacerlo y el Estado, la Sociedad, están obligados a cumplir con su deber.

La asistencia social a los huérfanos y desvalidos ha de prestarse no en asilos de tipo congregado, de régimen uniforme como los existentes en Venezuela, sino en casas-hogares con capacidad máxima para veinte niños, atendidos por un matrimonio, que comprenda con instinto maternal las necesidades de amor y de confianza que tiene la infancia. Si el huérfano y el desvalido carecen de hogar, proporcionémosle uno, amable confortable, donde el amor de madre que les falta y la convivencia con otros niños alegres y satisfechos, les inviten a la cooperación y al esfuerzo constructivo y les devuelvan la serenidad de su vida torturada por la miseria.

Hoy, la experiencia demuestra que la influencia educativa del hogar no es posible sustituirla, y cuando éste falta es necesario crearlo, siquiera sea artificialmente.

Las casas-hogares han sustituido en casi todos los países a los asilos de tipo congregado y si bien es verdad que éstas casas-hogares son más costosas, la calidad del servicio que prestan Justifica ese mayor gasto, pues en estos establecimientos se hace posible la individualización de la asistencia, ya que si el educador sabe proporcionar a los niños la libertad requerida para que expresen su manera de ser^ podrán conocerse sus aptitudes susceptibles de ser aprovechadas útilmente, en beneficio del niño y de la sociedad. Cada cual podrá ser tratado allí de acuerdo con su tipo, según su estado de vida, la vigilancia, los premios y castigos podrán aplicarse racionalmente y el niño no sentirá sobre sí el peso de la Injusticia ni el abandono desolador en que lo dejan la fría igualdad regulada de los establecimientos de tipo congregado, donde toda iniciativa languidece y donde todo esfuerzo individual diferenciador es ahogado por la férrea disciplina carcelaria y monótona, igualitaria de los asilos.

Como algunos podrían creer que las casas-hogares son tipos de escuelas, es necesario desvanecer tal concepto. La casa-hogar es antes que todo un hogar atrayente, con dormitorios individuales amplios y adecuados, bien ventilados e higiénicos, dotados con parques de juego y

deportes, con talleres apropiados y campos de cultivo y todo lo indispensable para hacer la vida amable, dentro de una variedad y limpieza humildes. Los directores del hogar, de preferencia un matrimonio, son los guías de la pequeña colectividad, como en una familia organizada y con hábitos educativos cumplen su misión de padres aconsejando y dirigiendo la actividad desbordante de los niños, pero nunca impidiendo la expansión del espíritu infantil que quiere manifestarse por la acción libre y por el libre juego de sus facultades. En algunas casas-hogares, como la Casa del Niño de Buenos Aires, los pupilos asisten a la escuela más cercana para permitirles el contacto con los otros niños, para que se eduquen al calor de la comunidad y aprendan el respeto a sus semejantes y el deber de cooperación social. Las puertas del hogar están siempre abiertas

a todos, y los niños reciben las visitas de los amigos de la casa-hogar y de los condiscípulos que van a jugar con ellos, efectúan torneos deportivos, organizan fiestas sociales y excursiones educativas, todo bajo la sugestión del "padre" o "madre" que dirige el hogar, pero realizado por la Iniciativa de los niños, que por el autogobierno aprenden haciendo, la trascendencia del trabajo y la colaboración. Cada niño da de sí lo que puede, de acuerdo con sus capacidades/ ayuda en la organización y limpieza del hogar, arregla por sus propias manos cuanto necesita, con tal de que sepa y pueda hacerlo, trabaja con alegría porque su actividad encuentra cauce apropiado. El trabajo en colaboración en el hogar es el más poderoso medio de educación social, pues así se aprende a más del orden, regularidad y laboriosidad, y se repara tanta injusticia, para cumplir un primordial deber de humanidad, de justicia social reparadora. Revalorar el individuo, atenderlo como engranaje de la máquina social, es deber primordial de todo buen Gobierno y si el actual cumple con su promesa de protección y defensa de la infancia, laborará definitivamente por una Venezuela sana y fuerte.

La-asistencia del niño es esencialísima y no puede descuidarse sin gran peligro para la raza y para la potencialidad de la Nación. Como dice Goilán: "Una Nación organizada no puede tener preocupación más perentoria que la del espíritu infantil. Los medios de encaminarlos hacia el punto de solución pueden ser muchos, pero todos ellos han de partir de un solo estado de emoción colectiva; el amor al niño; el amor al niño por lo que es y por lo que puede llegar a ser. Aquel éxtasis no sólo hará hombres dignos de los niños buenos, sino que será freno y estímulo para nuestro propio espíritu".

## CONCLUSIONES .

1. Es pavoroso en Venezuela el cuadro de abandono que presenta nuestra infancia; por todas partes muestra su cara hosca la miseria. Las profesiones callejeras están corrompiendo a una gran cantidad de nuestros niños y consumiendo nuestras posibilidades, y mientras en todos los países del mundo se toman medidas para impedir esta destrucción y abandono de la infancia, nosotros permanecemos indiferentes ante el problema.
2. Se hace indispensable prestar asistencia y protección a nuestros niños, creando para ello las instituciones de carácter social para prestar esa asistencia. Pero ésta, debe prestarse no como limosna sino como imperioso deber social, porque el niño abandonado lo que necesita no es caridad sino asistencia social.

3. El asilo ha de ser sustituido por las casas-hogares, que imitan el hogar y realizan la función educadora de éste. La protección del niño debe hacerse en instituciones lo más semejantes al ambiente donde normalmente se desarrollan éstos. Si el hogar no existe o está desarreglado, es necesario crearlo, siquiera sea artificialmente, fundando para huérfanos y menores abandonados las casas-hogares.
4. La casa-hogar no es una escuela sino un instituto adecuado para que el niño viva su vida de niño en condiciones normales.
5. Para que las casas-hogares puedan llenar a cabalidad su función formadora al espíritu del niño, debe tener una cantidad máxima de veinte pupilos, porque de lo contrario se desvirtúa su función y se hace imposible la individualización de la asistencia, complicándose notablemente la disciplina del establecimiento.
6. El trabajo realizado por los niños en las casas-hogares crea un recio espíritu de solidaridad, estimula la cooperación y crea espiritualidades libres y emprendedoras, capaces de abrir por sí mismas caminos en la vida.

LBPf/nv